

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 1 de 10</b>

<b>Coordinador de Calidad:</b>	<b>SECRETARÍA TIC</b>
<b>Auditor Líder:</b>	<b>José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión</b>
<b>Equipo Auditor:</b>	Andrea Chacón Mellizo – Auditor Contratista OCIG
<b>Objetivo:</b>	Realizar seguimiento desarrollado por la Secretaria TIC, a la gestión, monitoreo y evaluación de los controles con base en las acciones formuladas, para mitigar las causas de los riesgos conforme a los procedimientos establecidos por la OCIG, desarrollada en el segundo semestre de la vigencia 2022.
<b>Alcance:</b>	Determinar el contexto estratégico, la identificación, el análisis, la valoración para la adecuada administración del riesgo, la cual garantizará la unidad de criterios para el manejo de los riesgos que surjan en cada proceso. De acuerdo a las acciones establecidas por la Secretaría TIC, del periodo comprendido de julio a diciembre de 2022. Tomando como base: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La publicación de la documentación en la Plataforma de Intranet a través del formato MR-TIC-01, Versión N. 2, Fecha: 15 -dic-2021.</li> <li>- El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y monitoreo del Riesgo".</li> </ul>
<b>Documentos de referencia:</b>	Documentación del Modelo Integrado de planeación y gestión y Mapa de riesgos Institucional, MR-TIC-01
<b>Fecha de apertura:</b>	10 de febrero de 2023
<b>Fecha de cierre:</b>	16 de febrero de 2023
<b>Proceso:</b>	En la realización del seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos Institucional de vigencia 2022, se evalúa el cumplimiento de las acciones de control propuestas; así como los controles y Descripciones del Riesgo propuestas por la secretaria TIC, para este efecto se trabajó sobre la información que fue recopilada por el área de planeación para la vigencia 2022, la cual consta del mapa de riesgos Institucional y las evidencias de las acciones adelantadas en cada uno de los controles por la secretaria TIC.

### Conclusiones del equipo auditor

#### 1. Anotaciones iniciales

La Oficina de control interno de gestión mediante circular No. circular No. S.A 60.07.01-00031 de 27 de enero de 2023, solicita evidencias a la Secretaria TIC para el cumplimiento del Mapa de Riesgos Institucionales correspondientes al segundo semestre de 2022. El equipo auditor procede a realizar el Monitoreo y evaluación de los riesgos descritos, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas mediante CD y oficio S.TIC 62.217.00 - 0154 del 27 de enero de 2023.

#### 2. Aspectos relevantes.

Para realizar el presente informe, se realiza la verificación a la información suministrada con corte a diciembre 31 de 2022, a las siete (7) acciones establecidas para el tratamiento y manejo de los riesgos, los cuales permitieran mantenerlos controlados y minimizados, previniendo desde luego las gestiones adelantadas para su materialización, para posteriormente emitir las observaciones y recomendaciones pertinentes.

#### GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fortalecer el uso, la innovación y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la gestión de la información, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la institucionalidad gubernamental; promoviendo, aplicando y gestionando el ecosistema digital departamental, contribuyendo en el acercamiento permanente de la Administración Central Departamental con los ciudadanos mediante la implementación de la Política de Gobierno Digital. Lo cuales son:



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**

Versión: 04  
Fecha: 20/12/2012

Página 2 de 11

- R1. Presencia de fallas y hurtos en hardware y software (Bases de datos) en custodia de la Secretaría TIC.
- R2. Equipos susceptibles a fallos electrónicos que se encuentren en el edificio de la gobernación del Quindío.
- R3. Ineficiencia administrativa por desconocimiento o falta de información TI
- R4. Copias de seguridad sistemas de información inexistentes.
- R5. Política de gobierno digital con baja implementación.
- R6. Bajo índice de la gestión en la administración departamental.
- R7. Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

**1. CAUSA INMEDITA: Presencia de fallas y hurtos en hardware y software (Bases de datos) en custodia de la Secretaría TIC.**

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por hurtos de sistemas de información en custodia de la secretaria TIC, debido a la falta de controles de seguridad apoyados en la tecnología, que garanticen la seguridad de los bienes tecnológicos del edificio de la gobernación del Quindío.

- Impacto: Económico y reputacional.
- Probabilidad inherente: Media (60%)
- Impacto Inherente: Leve (20%).
- Zona de Riesgo Inherente: Moderado.

- ✓ **Descripción del Control:** El Director de sistemas, verifica de forma periódica que los equipos se encuentren registrados en el inventario de equipos de la gobernación del Quindío mediante un software especializado OSC Inventory instalado en todos los equipos de la entidad, el cual diariamente y automáticamente guarda la información de cada equipo en una base de datos en custodia de la secretaria TIC.

- ✓ **Plan de Acción:** Verifica de forma periódica que los equipos se encuentren registrados mediante el software especializado OSC Inventory instalado en todos los equipos de la entidad

• **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de equipos de cómputo registrados en el software OCS Inventory}}{\text{No. de equipos de cómputo registrados en el Inventario}} * 100$$

• **Aplicación:**

$$\frac{(494) \text{ No. equipos de cómputos registrados en el software OCS Inventory}}{(500) \text{ No. equipos de cómputo registrados en el inventario}} * 100 = 99\%$$

• **Evidencias:**

- La OCIG analiza la información de acuerdo al archivo en Excel del Software OCS Inventory donde se encuentran 494 IP registradas en la plantilla.  
Para el segundo semestre con corte a 31 de diciembre de 2022 se evidencia lo siguiente:
  - ✓ El 86% de equipos de cómputo que tienen el software instalado de OCS Inventory perteneciente a la Gobernación del Quindío se encuentran en estado de los módulos actualizados con el software.
  - ✓ El 8% de Equipos de cómputo que tienen el software instalado de OCS Inventory perteneciente a la Gobernación del Quindío se encuentran en estado de Desconocido con el software.

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 3 de 11</b>

- ✓ El 5% de Equipos de cómputo que tienen el software instalado de OCS Inventory perteneciente a la Gobernación del Quindío se encuentran en estado no actualizado con el software. De igual forma el equipo auditor toma de referencia lo que se encuentra en el aplicativo, informando que los registros no son coherentes y se puede evidenciar falencias al momento de reportar el total de equipos electrónicos con que cuenta la Entidad. Es de vital importancia que la secretaria TIC analice el denominador del indicador donde informa que el número de equipos registrados son 500 y el sistema OCSN Inventory arroja otro valor. Quedando como evidencia que el programa es el encargo de emitir el Inventario donde los totales son diferentes a los equipos electrónicos registrados. También es importante recordar que esta actividad se debe realizar en conjunto con la oficina de Almacén permitiendo realizar una trazabilidad del total de equipos con que cuenta el CAD, para obtener un concepto verídico del total de equipos.

• **Observaciones:**

- Es reiterativo las observaciones presentadas para el primer semestre de vigencia 2022 ya que se continúan presentando las falencias para el inventario con que cuenta la Gobernación del Quindío y demás observaciones realizadas en el segundo semestre de 2022.
- Se sugiere a la secretaria TIC, que para el análisis de este riesgo es importante evidenciar los reportes por parte de la Oficina de Almacén, permitiendo analizar y evidenciar el total de equipos electrónicos con que cuenta la Entidad.
- Se informa a La secretaria TIC, que debe analizar y replantear el indicador para el riesgo evaluado ya que no es coherente y no permite establecer un porcentaje.
- Conforme a lo planteado en la Descripción del Control al Riesgo N.1 se evidencia debilidades en la depuración del inventario en el aplicativo OCS Inventory, toda vez que algunos equipos pertenecientes a las oficinas de Control Interno Disciplinario y de Gestión no se les ha realizado la actualización e instalación del aplicativo.

**2. CAUSA INMEDITA: Equipos susceptible a fallos electrónicos que se encuentran en el edificio de la Gobernación del Quindío.**

- ✓ **Descripción del Riesgo:** El director sistemas, verifica de forma periódica que los equipos se encuentren con antivirus instalado y licenciado correctamente, a través de la consola del aplicativo instalado en unos de los servidores de la entidad. De igual manera se realiza mantenimiento preventivo anualmente a los equipos tecnológicos de la entidad; en caso de encontrar fallas en alguno de los equipos o antivirus no licenciado, se procede realizar mantenimiento correctivo indicado y se deja como evidencia los informes presentados por el director del área de infraestructura tecnológica y el registro en el aplicativo en la mesa de ayuda.

- Impacto: Económico
- Probabilidad Inherente: Baja (40%).
- Impacto Inherente: Menor (40%).
- Zona de riesgo: Moderado.

✓ **Plan de Acción:**

- Verificar los equipos con antivirus instalados.
- Realizar mantenimientos preventivos programados de los equipos de cómputo.

• **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de equipos con Anti-virus licenciado Instalado} * 100}{\text{No. total de equipos de la Gobernación del Quindío}}$$

• **Aplicación:**

$$\frac{(494) \text{ Equipos con Anti-virus licenciado Instalado} * 100}{(500) \text{ Total de equipos de la Gobernación del Quindío}} = 99\%$$

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 4 de 11</b>

✓ **Evidencias:**

- La secretaría TIC evidencia una plantilla en Excel y un archivo en PDF correspondiente a la instalación de 500 equipos con el software de Anti-virus, ESET PROTECT. Se verifica que el total de los equipos no corresponde al registrado en el OSC Inventory. Donde el equipo Auditor toma de referencia lo emitido por los programas, de igual forma se presenta inconsistencias ya que el total de equipos de cómputo registrados en el inventario con los programas no es coherente.

✓ **Observaciones:**

- Es importante recordar que el total de equipos que se encuentren en la Gobernación debe ser similar al total de equipos de computos registrados en el Inventario. Por tal motivo es de vital importancia que la Secretaría TIC, establezca una trazabilidad con la información reportada por la Oficina de almacén ya que son los responsables de mantener un inventario actualizado, para brindar un excelente manejo de la información y tomar decisiones eficientes.

• **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de mantenimientos preventivos realizados} * 100}{\text{No. mantenimientos preventivos programados}}$$

• **Aplicación:**

$$\frac{(658) \text{ No. mantenimiento preventivo realizado} * 100}{(658) \text{ No. mantenimiento preventivo programados}} = 100\%$$

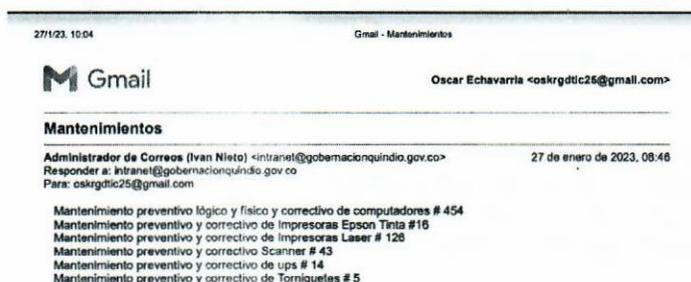
✓ **Evidencias:**

Para el segundo semestre de vigencia 2022 la Secretaria TIC evidencia 658 mantenimientos realizados, donde se presenta disminución 32% en comparación con el primer semestre de 2022 en atención a mesas de ayuda.

Para el equipo auditor es complejo realizar un análisis, ya que las solicitudes de mesas de ayuda disminuyeron para el segundo semestre, y la secretaria TIC no presento el reporte en Excel emitido por el software encargado de mesas de ayuda como se realizó en el primer semestre de 2022.

✓ **Observaciones:**

Se solicita a la secretaria TIC anexar el reporte en Excel que emite el programa de ventanilla Única de mesas de ayuda donde la Oficina de Control Interno de Gestión logre analizar y evidenciar la información, permitiendo obtener un porcentaje para la evaluación del indicador.



	FORMATO	Código: F-PLA-15
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 11

### 3. CAUSA INMEDITA: Causa Inmediata: Ineficiencia administrativa por desconocimiento o falta de formación TI

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional por Falta de difusión de planes y políticas asociadas a la administración y el manejo de las tecnologías de la información, debido a Ineficiencia administrativa por desconocimiento o falta de formación TI
  - Impacto: Reputacional
  - Probabilidad Inherente: Muy Baja (20%).
  - Impacto Inherente: Leve (20%).
  - Zona de riesgo: Bajo
- ✓ **Descripción del control:** El Director de Gobierno Digital de manera semestral, realizara la verificación del Plan de difusión de Planes y políticas de la Secretaría TIC, a través de informe estadístico o de consolidación de capacitaciones y/o difusiones. En caso de que se encuentren el no cumplimiento del Plan de sensibilización, se realizara reajuste del cronograma establecido. Como evidencia se tendrá el Plan de difusión y cronograma, informes estadísticos y listado de asistencias.
- ✓ **Plan de acción:**
  - Realizar capacitaciones y/o difusiones de manera semestral de las políticas de la Secretaría TIC.
- **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de Estrategias de difusión realizadas en el plan} * 100}{\text{No. de Estrategias Programadas en el plan}}$$
- **Aplicación:**

$$\frac{(3) \text{ Estrategias de difusión realizadas en el plan} * 100\%}{(3) \text{ Estrategias Programadas en el plan}} = 100\%$$
- ✓ **Evidencias:**
  - Para el segundo semestre la secretaria TIC, continua con las capacitaciones en diferentes municipios del departamento y en la Gobernación del Quindío. **Ver Tabla N. 1.**  
No se presenta evidencias para medios de difusión en el segundo semestre de 2022.
- ✓ **Observaciones:**
  - Se sugiere a la secretaria implementar estrategias de difusión para lograr optimizar beneficios a las capacitaciones orientadas a los diferentes entes descentralizados, gobernación y demás municipios del departamento.
  - Es importante recordar a la Secretaria TIC que la información suministrada a la oficina de Control Interno de Gestión para su respectivo análisis y evaluación se debe anexar de forma detallada y organizada.
  - De acuerdo al F-PLA – 25 evidencia anexada por parte de la Secretaria TIC, informa que en el Riesgo # 4 en las observaciones realizadas se ejecutaron cuatro (4) Estrategias de Difusión, las cuales obedecen a los temas expuestos en las capacitaciones que se ejecutan a los diferentes entes municipios y entes externos de la gobernación. Donde el equipo auditor difiere en este aspecto ya que los temas expuestos para orientar las capacitaciones no se pueden tomar como una estrategia de Difusión.
- **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de Numero de personas capacitadas realizadas en el plan} * 100}{\text{No. de Numero de personas capacitadas programadas en el plan}}$$
- **Aplicación:**

$$\frac{(42) \text{ Número de personas capacitadas realizadas en el plan} * 100\%}{(42) \text{ Número de personas capacitadas programadas en el plan}} = 100\%$$

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 6 de 11</b>

✓ **Evidencias:**

- La secretaría TIC aporta evidencias de las capacitaciones y temas socializados a las diferentes secretarías de la Entidad. Se presenta diferencias entre el total de capacitaciones evidenciadas por la secretaria TIC ya que informa 145 donde incluye el total de la vigencia 2022, de igual forma el equipo auditor analiza el total de personas capacitadas para el segundo semestre de la vigencia 2022. Se evidencia cuarenta y dos (42) personas capacitadas.

Mi unidad > ... > Riesgo 3 > MATERIAL CAPACITACIONES ▾

---

Archivos



CAPACITACION GOBIER...



CARPETA CIUDADANA D...



DATOS ABIERTOS-3.pptx



ETICA EN EL CONTEXTO ...



Presentación Secretarías...

---

Mi unidad > ... > Riesgo 3 > MATERIAL CAPACITACIONES ▾

---

Carpetas

Carpeta Ciudadana Diital

FACEBOOKLIVE GOBIER...

VIDEO CARPETA DIGITAL

---

Archivos

✓ **Observaciones:**

- Se evidencian las capacitaciones realizadas a los municipios y secretarías, socializando los planes y políticas de la Secretaría TIC. En el segundo semestre con corte al 31 de diciembre de 2022 se han realizado 11 capacitaciones a 42 funcionarios y personal de las diferentes entidades del departamento. **Ver tabla N.1.**  
Se sugiere analizar y verificar el indicador para esta acción, de acuerdo al volumen de capacitaciones que se deben ejecutar de acuerdo a las políticas de Gobierno digital. Ya que el número de capacitaciones realizadas en el segundo semestre disminuyo un 42%

**Tabla N. 1**

Capacitaciones Gobierno Digital			
Entidad	Tema	Fecha	Asistentes
Alcaldía de Finlandia	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	4/11/2022	2
Alcaldía de Génova	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	14/10/2022 y 07/12/2022	1
Alcaldía de Quimbaya	Sensibilización Estrategia Política Gobierno Digital y Datos Abiertos	2/11/2022	4
Alcaldía de La Tebaida	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	10/11/2022 y 26/08/2022 12/07/2022	7
Indeportes	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	21/09/2022 y 07/12/2022	12
Gobernación del Quindío	Carpeta Ciudadana Digital	14/09/2022	11
Proyecta	Estrategia Datos Abiertos	23/07/2022	5
<b>TOTAL ASESORÍAS EQUIPO GOBIERNO DIGITAL</b>			<b>42</b>



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**

Versión: 04  
Fecha: 20/12/2012

Página 7 de 11

**4. CAUSA INMEDITA: Copias de seguridad sistemas de información inexistentes.**

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación económica y reputacional asociado a la falta de copias de seguridad de las bases de datos de los sistemas de información con los que cuenta la entidad, dichas copias se deben realizar diariamente y por la Secretaría TIC.

- Impacto: Económico y Reputacional
- Probabilidad Inherente: Media (60%).
- Impacto Inherente: Leve (20%).
- Zona de riesgo: Moderado

- ✓ **Descripción del control:** La Secretaría TIC, cuenta con una política de respaldo de la información de los servidores de la gobernación, este respaldo se realiza todos los días en discos duros externos que se encuentran en la data center y se replican a la unidad de almacenamiento NAS que se encuentra en el centro de convenciones.

- ✓ **Plan de Acción:**

El Director de Sistemas verifica periódicamente que los equipos se encuentren con el anti-virus instalado y licenciado correctamente, a través de la consola del aplicativo instalado en uno de los servidores de la entidad, además de esto se realiza mantenimiento preventivo anualmente a los equipos tecnológicos de la gobernación del Quindío.

- **Indicador:**

$$\frac{\text{No. de copias de seguridad a las Bases de Datos de (PCT,HUMANO, SISCAR, E INTANET realizadas)*100}}{\text{No. de copias de seguridad a las bases de datos (PCT,HUMANO, SISCAR, E INTANET)_programadas}}$$

- **Aplicación:**

$$\frac{(2561) \text{ Bases de Datos (PCT,HUMANO, SISCAR, E INTANET realizadas)*100}}{(4332) \text{ Bases de Datos (PCT,HUMANO, SISCAR, E INTANET)_programadas}} = 100\%$$

- **Evidencias:**

- Se verifica el cumplimiento para esta acción donde se evidencia un incremento de los Backups para el periodo evaluado la secretaria cumple al 100%



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**Versión: 04  
Fecha: 20/12/2012

Página 8 de 11

COPIAS SEGURIDAD GOBERNACIÓN VIGENCIA 2022		
Meses	NOMBRE	COPIAS REALIZADAS
JULIO	HUMANO	88
	INTRANET	5
	PCT	266
	SEVENET	41
	SISCAR	17
AGOSTO	HUMANO	90
	INTRANET	13
	OBJETOS	10
	PCT	270
	SEVENET	43
	SISCAR	20
SEPTIEMBRE	HUMANO	78
	INTRANET	13
	OBJETOS	10
	PCT	208
	SEVENET	18
	SISCAR	15
OCTUBRE	HUMANO	92
	INTRANET	19
	OBJETOS	10
	PCT	287
	SEVENET	27
	SISCAR	20
NOVIEMBRE	HUMANO	86
	INTRANET	15
	OBJETOS	10
	PCT	285
	SEVENET	18
	SISCAR	17
DICIEMBRE	HUMANO	89
	INTRANET	15
	PCT	321
	SEVENET	25
	SISCAR	20
<b>Total general</b>		<b>2,561</b>

**5. CAUSA INMEDIATA: Política de gobierno digital con baja implementación.**

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional de la entidad asociado a la baja implementación política de gobierno digital, como requisito legal bajo el decreto 2008 de 2018 para todas las entidades públicas del país.
  - Impacto: Reputacional
  - Probabilidad Inherente: Muy Baja (20%).
  - Impacto Inherente: Moderado (60%).
  - Zona de riesgo: Moderado
- ✓ **Descripción del control:** A través de la dirección de gobierno digital se pretende dar seguimiento anual a la implementación de la política de gobierno digital en la gobernación del Quindío a través de la creación y/o actualización de planes y/o políticas correspondientes a la estrategia.
- ✓ **Plan de acción:** La secretaria TIC, lleva a cabo la implementación de la estrategia de gobierno digital de la gobernación del Quindío a través de la dirección de gobierno digital. Lo cual ha permitido obtener un puntaje alto en el índice de gobierno digital.



FORMATO

Código: F-PLA-15

## Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 9 de 11

• **Indicador:**

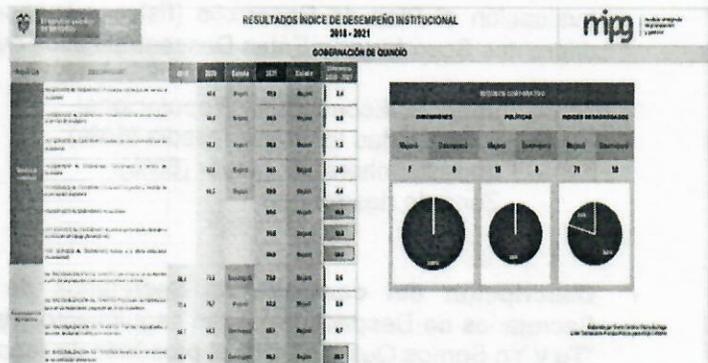
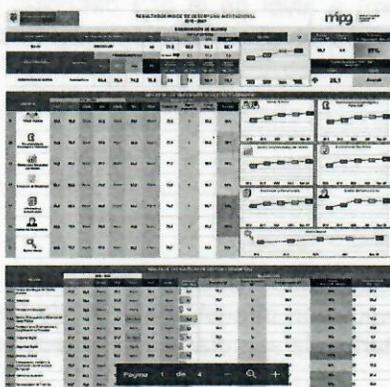
No. de índice de cumplimiento de la estrategia de Gobierno Digital de la Gobernación del Quindío realizados\*100  
No. de índice de cumplimiento de la estrategia de Gobierno Digital de la Gobernación del Quindío programados

• **Aplicación:**

(1) de cumplimientos realizados\*100 = 100%  
(1) de cumplimientos programados

• **Evidencia:**

- La secretaria TIC evidencia los resultados del Índice de cumplimiento de la Estrategia de Gobierno Digital de la Gobernación del Quindío el cual es realizado a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, obteniendo un buen desempeño en el periodo evaluado.



### 6. CAUSA INMEDIATA: Bajo índice de la gestión en la administración departamental.

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias
  - Impacto: Reputacional
  - Probabilidad Inherente: Alta (80%).
  - Impacto Inherente: Mayor (80%).
  - Zona de riesgo: Alto
- ✓ **Descripción del control:** Los secretarios de Despacho, Directores y Jefes de las diferentes Secretarías de Despacho realizan procesos de Seguimiento y evaluación trimestrales al estado de cumplimiento del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG.
- ✓ **Plan de acción:** Realizar seguimientos cuatrimestrales al Plan de Acción del MIPG.

• **Indicador:**

No. de seguimientos al Plan de Acción MIPG realizados \*100  
No. de seguimientos al Plan de Acción MIPG programados

• **Aplicación:**

(1). de seguimientos al Plan de Acción MIPG realizados \*100 = 33%  
(3). de seguimientos al Plan de Acción MIPG programados

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 10 de 11</b>

✓ **Evidencias:**

- se informa que la secretaria TIC para el segundo semestre de 2022 no anexa evidencias en el seguimiento cuatrimestral al Plan de acción de MIPG, estableciendo como avance el 33% registrado en el primer semestre de 2022. De igual forma la Oficina de Control Interno de Gestión realiza el seguimiento cuatrimestral al Plan de acción MIPG conforme se evidencia en las actas Números 065 de mayo de 2022 y el 132 de septiembre de 2022, en dichos avances se puede evidenciar el avance al plan de acción.

✓ **Observaciones:**

- Es importante recordar el cumplimiento de cada una actividad para lograr el control del Riesgo.

**7. CAUSA INMEDIATA: Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.**

- ✓ **Descripción del Riesgo:** Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo

- Impacto: Económico y Reputacional
- Probabilidad Inherente: Media (60%).
- Impacto Inherente: Mayor (80%).
- Zona de riesgo: Alto

- ✓ **Descripción del control:** Los Secretarios de Despacho, Directores y Jefes de las diferentes Secretarías de Despacho realizan seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tú y Yo Somos Quindío" con el propósito de reportarlo a la secretaria de Planeación Departamental.

- ✓ **Plan de acción:** Realizar informes de seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO" 2020-2023.

• **Indicador:**

No. de seguimientos a los instrumentos de planificación realizados \*100  
No. de seguimientos a los instrumentos de planificación programados

• **Aplicación:**

(2) de seguimientos a los instrumentos de planificación realizados \*100 = 50%  
(4) de seguimientos a los instrumentos de planificación programados

✓ **Evidencias:**

- Para el segundo semestre la Secretaria TIC no aporta evidencias para el informe de seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO" 2020-2023. Donde el equipo auditor tomo como demostración los informes publicados en el portal de la Gobernación del Quindío por la secretaria de planeación, estos informes evidencian el avance y cumplimiento hasta el 30 de septiembre de 2022.
- De igual forma el equipo auditor establece que para el segundo semestre de 2022 tiene un avance del 50%.

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 11 de 11</b>

✓ **Observaciones:**

- La secretaria de Planeación en reunión realizada para Informar sobre el avance de la secretaria TIC en el Plan de Desarrollo con corte al primer trimestre de 2022 informa que tiene una ejecución de 82%. Donde emite las siguientes conclusiones:
- La Secretaría Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, cuenta con un compromiso de (\$ 1.404.330.638.00) del presupuesto definitivo de (\$ 1.631.066.000.00), que se encuentra bajo su responsabilidad, con corte al 30 de septiembre de 2022, equivalente al 86%, ubicándose en semáforo verde oscuro (Estado sobresaliente).
- La Secretaría TIC, cuenta con un estado de ejecución de las metas producto del Plan de Desarrollo: De las veinticuatro (24) metas que se encuentran bajo su responsabilidad, diez y ocho (18) se ubican en semáforo sobresaliente- verde oscuro (75%) y seis en semáforo Crítico-rojo (25%).
- continuar con el avance y cumplimiento en cada una de las actividades propuestas y realizar el control establecido para cada uno de los riesgos que se estipulación en la Matriz del Mapa de Riesgo Institucional.

**Vo 3. Hallazgos de auditoría**

Tipo	Requisito	Descripción

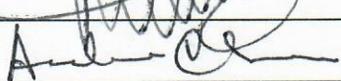
**4. Recomendaciones para auditorías posteriores**

Como resultado del seguimiento y verificación al segundo semestre de 2022, se evidenció que las (7) siete acciones definidas para el tratamiento y manejo de los riesgos se han venido ejecutando con miras a mantener controlado y mitigado las acciones a los riesgos donde se observó:

- ✓ Para la **CAUSA INMEDITA: Presencia de fallas y hurtos en hardware y software (Bases de datos) en custodia de la Secretaría TIC.** y la **CAUSA INMEDITA: Equipos susceptible a fallos electrónicos que se encuentran en el edificio de la Gobernación del Quindío.** los controles definidos para el Inventario de los equipos con que cuenta la entidad, presenta falencias ya que en los aplicativos de OSC Inventory y ESET PROTECT no son coherentes y no se tiene evidenciadas por la Oficina de Almacén que es la principal encargada de este tipo de Inventarios.
- ✓ Para la **CAUSA INMEDIATA: Bajo índice de la gestión en la administración departamental. Plan de acción:** Realizar seguimientos cuatrimestrales al Plan de Acción del MIPG. Es esta actividad no se presentan evidencias, es importante recordar la demostración de actividades a ejecutar para el cumplimiento y control de cada uno de los riesgos establecidos.
- ✓ Realizar el análisis y evaluación de los riesgos que no se han adelantado para el cumplimiento de las actividades con el propósito de tomar decisiones que ha ello hubiere lugar, para así cumplir con los objetivos institucionales de la Entidad.

**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión Auditor Líder	
Andrea Chacón Mellizo	Contratista OCIG	

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Elaborado por: <b>JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS</b>	Revisado por: <b>JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS</b>	Aprobado por: <b>JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS</b>
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión